

## PROCESOS DE SUSTITUCIÓN ÉTNICA E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES EXTRANJERAS EN HUELVA

*Estrella Gualda Caballero\**  
*Marta Ruiz García\*\**

### RESUMEN:

La nueva política de contrataciones en origen ha supuesto en Huelva de una nueva etapa en el proceso de sustitución de trabajadores agrícolas. Primero la salida de temporeros nacionales propició la llegada de trabajadores extranjeros, principalmente marroquíes. Ahora los magrebíes son desplazados por trabajadoras de la Europa del Este (Polonia, Rumanía, Bulgaria). También en el servicio doméstico son notables los cambios. Se observan los procesos de exclusión laboral de los magrebíes, la inserción y movilidad laboral de las europeas del este (a pesar del intenso proceso de estigmatización que las acompaña) y el surgimiento de conflictos interétnicos derivados de la competencia en el mercado de trabajo, competencia que se extiende a veces a la población nacional. Se trata de un trabajo inscrito en el proyecto de I+D *"Itinerarios de inserción sociolaboral de la población inmigrante, procesos de integración y exclusión social y necesidades sociales: estudio comparativo del entorno urbano y rural"* (referencia SEC2002-04795), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los Fondos Feder.

### PALABRAS CLAVE:

Huelva. Agricultura y servicio doméstico. Contratos en origen. Inserción laboral. Sustitución étnica y etnoestratificación

- Profesora Titular de Sociología. Universidad de Huelva y Fundación Centro de Estudios Andaluces • [estrella@uhu.es](mailto:estrella@uhu.es)
- Catedrática de Escuela Universitaria de Sociología. Universidad de Huelva y Fundación Centro de Estudios Andaluces • [marta@uhu.es](mailto:marta@uhu.es)

## ABSTRACT:

In the province of Huelva the new policy of contracts with immigrants has implied a new phase in the substitution process of agricultural laborers. The exit of Spanish laborers was accompanied for the entry of Moroccans and Algerians. Now they are replaced by East European women (from Poland, Romania and Bulgaria). It were observed important changes in the domestic work. The social exclusion of Moroccan and Algerians, and the social mobility and laboral insertion are verified in the case of women from East Europe, but also some type of interethnic conflict derived from the competence in the labour market, including the competence between autochthonous and foreigners. This contribution forms part of the execution of a project of Scientific Research and Technological Development financed by the Ministry of Science and Technology and Feder Funds on the itineraries of social and labor insertion of the immigrant population in Huelva (Ref. SEC2002-04795).

## KEYWORDS:

Huelva. Agriculture and domestic work. Contracts. Moroccan and Algerians. Laboral Insertion. Ethnic Substitution and Stratification of laborers

## 1. LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EXTRANJERAS RESIDENTES EN HUELVA

A pesar de que las mujeres extranjeras han estado siempre presentes en los movimientos migratorios, las migraciones femeninas se han caracterizado por su invisibilidad (Gregorio, 2002: 94-121; Juliano, 2002: 124-134). No obstante, ésta comienza a desaparecer desde el momento en que se detecta su importancia social y económica, y no sólo por su incremento en número sino por el papel socioeconómico que desempeñan tanto en los países a los que emigran como en sus países de origen.

Las estadísticas de residentes extranjeros ponen de manifiesto la evolución ascendente del número de mujeres residentes extranjeras en Huelva. Este crecimiento se produce sobre todo desde los años noventa, y es más evidente con el cambio de siglo. Por otra parte, en los últimos años se han producido intensos y cualitativos cambios en la campaña agrícola onubense. Algunos de los más relevantes afectan a la composición demográfica de la población residente y trabajadora. Las estadísticas de "residentes extranjeros" esbozan un importante crecimiento (nada tiene que la cifra de 1.727 de 1991 con la de 7.056 residentes extranjeros en 2003 en Huelva (Ministerio del Interior, 1992

y 2004). No se incluye aquí a la población indocumentada que transita y reside en la provincia, de difícil estimación, y tampoco a la que con motivo de la campaña agrícola habita en los pueblos, procedente de otras provincias. El porcentaje que representan estas mujeres es de alrededor de un tercio respecto a los varones en los últimos años (Tabla 1), si bien aquí no quedan contempladas las que vienen por la vía de contrato en origen en temporada agrícola.

TABLA 1. EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE HUELVA ENTRE 1997 Y 2002

AÑO	TOTAL	MUJERES	% MUJERES
1997	2593	880	34'25
1998	3218	1131	35'15
1999	3789	1354	35'74
2000	5356	1855	34'63
2001	6148	1933	31'45
2002	5696	1867	32'78

FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR (VARIOS AÑOS): *ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE EXTRANJERÍA*. MADRID.

En cuanto a la nacionalidad de las mujeres residentes en la provincia de Huelva en el año 2002 y, tomando los datos de los *Anuarios Estadísticos de Extranjería*, la más representada es la iberoamericana (24.8%) seguida de nacionalidades del resto de Europa (6.97%) y, en tercer lugar la africana (2.9%). Ello explicaría el bajo porcentaje de mujeres procedentes del "resto de Europa" es decir, de la Europa no comunitaria, la mayoría de las cuales vienen con contratos en origen y permanecen de forma irregular en la provincia tras finalizar la campaña. Las mujeres latinoamericanas representan sin embargo un porcentaje más alto al tratarse del grupo de mujeres cuya presencia en la provincia es más antigua y ha tenido más tiempo para su regularización.

## 2. PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN HUELVA: LA MUJER EN DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS

En el caso de España y, más concretamente de Huelva, el trabajo de las mujeres inmigrantes se caracteriza por su importancia para la subsistencia de dos sectores concretos<sup>1</sup>: el trabajo doméstico y la agricultura, en los que ya la inmigración no actúa, como apuntaba Izquierdo (1993) como mano de obra complementaria a la autóctona, siendo su presencia muy relevante para estos espacios laborales. En ambos casos asistimos a la tendencia señalada por Cachón (2002 y 2003) del descenso en el nivel de aceptación de las condiciones de trabajo por parte de los trabajadores y trabajadoras españolas que, sin embargo, resultan aceptables para los inmigrantes, destinados a incorporarse a un mercado de trabajo secundario. En la actualidad la inmigración femenina en la provincia de Huelva está lejos de articularse como un proyecto individual, de forma que, aunque son las mujeres las protagonistas del fenómeno migratorio, éste responde a un proyecto en muchos casos familiar, a una estrategia organizada con las familias de los países subdesarrollados para la supervivencia (Oso, 1998). Ello explicaría el incremento en el número de mujeres que emigran solas, lo cual supone una nueva realidad. Si antes las mujeres eran, en su mayoría, objeto de la reagrupación familiar por parte de sus maridos, haciendo la experiencia migratoria femenina más fácil, al contar ya con la experiencia del marido, como apunta Gregorio (1992:43), ahora asistimos a la normalización del patrón mujer iniciadora de la cadena migratoria según señalan Solé (2000: 21-23) o Ribas (1994: 101-114).

Entre las causas que explican el incremento de la inmigración femenina habría que señalar factores como la demanda creciente de servicios, consecuencia de la modernización socioeconómica española. En este sentido es sumamente significativa la incorporación de la mujer española al mercado de trabajo. La salida del hogar de la mujer tiene como consecuencia más directa la externalización y comercialización de los servicios y tareas que tradicionalmente han sido realizados por ésta. Esto es, la creación de puestos de trabajo que por sus características de dedicación, nulas posibilidades de desarrollo, baja remuneración, etc. son desechados por las mujeres españolas y convertidos en nichos laborales que van a ser ocupados por las inmigrantes, como ocurre con el servicio doméstico y otros servicios para los que no se exige cualificación en sectores como la hostelería y la restauración (Martínez Veiga, U, 2000; Catarino y Oso, 2000). En el caso de la provincia de

1. También puede hablarse de la incipiente importancia de la prostitución y de las trabajadoras del sexo en la provincia si bien el mayor vacío de datos y la peculiaridad de este trabajo dificulta la realización de estimaciones válidas con la información de que disponemos.

Huelva hay que añadir el desarrollo de la nueva agricultura, sector en el que se viene produciendo un proceso de sustitución de mano de obra que se inicia primero con el desplazamiento de los temporeros nacionales por parte de los trabajadores magrebíes, quienes a su vez, están siendo sustituidos en la actualidad por las mujeres procedentes de Europa del este.

### 2.1. EL SERVICIO DOMÉSTICO: PUERTO DE ENTRADA AL MERCADO LABORAL

El servicio doméstico se encuentra históricamente vinculado al género femenino y a la tradicional división social del trabajo que situaba al hombre en el espacio público y a la mujer en el espacio privado (Herranz Gómez, 1998). En la actualidad, rotos los esquemas de tal división con la incorporación de la mujer al mundo laboral, nos encontramos con una realidad familiar marcada por la ausencia de la mujer-madre-esposa del hogar familiar y la necesidad de recurrir a distintos servicios destinados a cubrir las necesidades familiares relacionadas con el hogar. Tales servicios, todavía entendidos como tareas naturalmente asociadas al género femenino, son desempeñados a su vez por otras mujeres. En España, han sido tradicionalmente las mujeres rurales las que han cumplido esta función (Sarasúa, 1983:20; Oso, 1998). Para estas mujeres el trabajo doméstico era una manera de entrar en la ciudad y poco a poco cambiar de trabajo (Martínez Veiga, 1997:17-19), en un proceso similar al de los itinerarios sociolaborales de las mujeres inmigrantes, con la diferencia de que las mujeres rurales españolas terminan incorporándose a la educación y con ello a empleos mejor cualificados y remunerados. Para las inmigrantes el servicio doméstico actúa como un nicho laboral en el que no existe competencia entre mujeres inmigrantes y nacionales, especialmente en el caso del servicio doméstico interno, al tratarse de un tipo de trabajo absolutamente rechazado hoy por las mujeres españolas. Si analizamos los datos de altas laborales en la Seguridad Social puede observarse que es en el Régimen Especial de Empleados de Hogar en el que la presencia de trabajadores extranjeros resulta más significativa, alcanzando el 44,22% del total de las personas que en España se dedican al servicio doméstico<sup>2</sup>. (Ministerio del Interior, 2003). Sin embargo, la competencia sí existe entre las inmigrantes, produciendo un proceso de etnoestratificación sustentado en las preferencias de las familias empleadoras (Blanco, 2000: 6-11). Al mismo tiempo,

---

2. No obstante hay que ser cautelosos con esta cifra que, previsiblemente es en la práctica mucho más alta ya que sólo se incluyen aquí las trabajadoras domésticas dadas de alta en la seguridad social y, como sabemos, la característica que define al servicio doméstico es su elevada invisibilidad ya que muchas de las mujeres que trabajan en este sector son irregulares sin contrato de trabajo, siendo su número de difícil estimación. A pesar de ello los datos reflejan la segmentación étnica que se vienen produciendo en este sector.

la elevada oferta de mujeres extranjeras para el servicio doméstico abarata sus servicios. No obstante, se trata de un sector en el que están representadas prácticamente todas las nacionalidades de mujeres inmigrantes, si bien su mayor o menor representación depende de la comunidad autónoma. Así, mientras en Madrid es más frecuente encontrar dominicanas y europeas del este, en Andalucía ha sido hasta ahora proporcionalmente mayor la presencia de mujeres marroquíes.

El trabajo doméstico es utilizado por la mayoría de las inmigrantes como puerto de entrada en el país y en el mercado de trabajo nacional, además de, hasta ahora, la vía más sencilla para conseguir los permisos de residencia y trabajo. En principio, no suele haber movilidad desde otros sectores al servicio doméstico, como señalan algunos estudios (IOE: 2001) aunque en el caso de Huelva, nos encontramos con una pauta distinta y llamativa: el salto desde la agricultura al trabajo doméstico, que se explica por el factor atracción que ejercen la fresa y otros cultivos más novedosos, además de la estacionalidad y la dureza de las condiciones del trabajo en el campo. A ello hay que añadir un elemento nuevo: el paro que afecta a los trabajadores del campo como consecuencia de la saturación de mano de obra producida por la contratación en origen cuyo resultado es un importante volumen de trabajadores documentados e indocumentados que buscan empleo en otros sectores, especialmente en el servicio doméstico en el caso de las mujeres.

Las pautas de contratación de la ayuda doméstica han evolucionado desde la incorporación al trabajo como empleadas de hogar mediante una oferta de empleo que facilita los permisos de trabajo y residencia a la mujer inmigrante prácticamente desde su lugar de origen, hasta la pauta más extendida actualmente, consecuencia de la presencia en España de un elevado número de mujeres en situación irregular, que consiste en la utilización de redes de contratación que vinculan a las familias empleadoras y las distintas comunidades inmigrantes a través, en un primer momento, de parroquias y órdenes religiosas que actúan casi como agencias de empleo, instituciones y asociaciones de atención al inmigrante y, más recientemente, a través de las mujeres inmigrantes con mayor tiempo de permanencia en España, concedoras ya del funcionamiento del mercado de trabajo y otros puntos de información como locutorios o comercios étnicos. Pautas similares recogen en sus trabajos Martínez Veiga (1997:19) y Oso (1998).

A pesar de ser el servicio doméstico el sector que aglutina a un mayor número de mujeres inmigrantes, la realidad es que las perspectivas y deseos de las mujeres inmigrantes van más allá del servicio doméstico, especialmente en los casos de mujeres con cierto nivel educativo, quienes pretenden continuar su formación y/o emplearse en puestos de trabajo más acordes con su nivel de estudios. Distintos trabajos (IOE: 2001) ponen de manifiesto el subempleo de muchas inmigrantes empleadas de hogar, muchas de las cuales pasan de desarrollar un trabajo cualifi-

cado en sus país de origen como enfermeras o maestras e incluso, en el caso de las mujeres del este, trabajos como ingenieras técnicas, abogadas, aparejadoras, según se desprende de los grupos de discusión que venimos realizando<sup>3</sup>.

Los discursos con respecto al trabajo como empleadas de hogar son distintos en función de la experiencia individual y dependen de factores como el trato recibido por parte de la familia empleadora, las horas de trabajo, los días libres, la ayuda recibida por parte de la empleadora para la regularización, o el tiempo de descanso. Hechos todos que orientan positiva o negativamente sus manifestaciones. No obstante, hay un mensaje bastante común a todas ellas y es el convencimiento de que el trabajo como empleadas de hogar es casi un destino inevitable, al tiempo que una oportunidad de trabajo para las mujeres inmigrantes.

*"Las mujeres salen (de su país, se refiere), porque aquí en España una mujer tiene más facilidades de encontrar trabajo que un hombre, entonces, a base de la mujer se hace la reagrupación... puedes trabajar de interna, tienes más facilidad de trabajo, puedes hacer dinero y vienes trayendo poco a poco a tu familia, pero como hombre no, para los hombres siempre es más difícil encontrar trabajo, porque ellos no pueden entrar en una casa de limpieza, o para cuidar a una persona mayor, ¿no?"* (Mujer ecuatoriana trabajadora doméstica por horas. GD 2003).

Ello determina una clara dualidad. Por un lado una percepción negativa del trabajo doméstico a veces alimentada desde sus propios países, en los que se trata de un sector muy desprestigiado por la escasa remuneración y sus especiales connotaciones asociadas al servilismo e incluso a la prostitución.

*"Un día mi hijo estaba jugando en la calle y un amigo le dice: tū, vete, que tu madre trabaja en casa en España. Yo dije: mira hijo, es verdad, yo trabajo en una casa, pero gano más que el padre de tu amigo que es ingeniero"* (mujer marroquí empleada de hogar interna. GD 2002).

*"¿Mi esposo?, no quiere saber nada de mí, porque quedamos como amigos pero el no cree que yo esté trabajando como interna. Allá a nosotros nos tienen por el suelo, dicen que estamos trabajando en la prostitución, pero solamente Dios sabe,*

---

3. Tales grupos de discusión (GD) constituyen una de las técnicas de investigación que venimos utilizando desde el año 2001 (junto a entrevistas, análisis de prensa y estadísticas demográficas) en el marco del estudio *La exclusión social en Huelva: inmigración en una década de cambios* (Proyecto "Una Europa para todos", coordinado por la Excm. Diputación Provincial de Huelva y subvencionado por la Unión Europea: Convocatoria de "propuestas para acciones preparatorias, destinadas a la lucha y prevención de la exclusión social") así como en el proyecto de I+D "Itinerarios de inserción sociolaboral de la población inmigrante, procesos de integración y exclusión social y necesidades sociales: estudio comparativo del entorno urbano y rural" (referencia SEC2002-04795), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los Fondos Feder. Nos basamos en el trabajo de campo de estas investigaciones en el presente texto.

*y una, que estamos trabajando tranquilas, estamos trabajando de internas limpiamente*" (Mujer colombiana empleada de hogar interna. GD 2003).

El entorno del hogar aparece sin embargo valorado en relación a las condiciones de seguridad que lleva asociado, sobre todo recientemente como consecuencia del incremento del número de inmigrantes en situación de indocumentación: *"Ahora trabajo en la limpieza en la casa, en la casa no hay problema, en la casa no viene nadie y te pregunta si tienes papeles o no tienes"* (Mujer rumana trabajadora doméstica por horas. GD 2004).

Ciertamente la invisibilidad descrita no afecta únicamente a la seguridad "de-seada" por las empleadas inmigrantes, sino que se extiende a otros aspectos de la relación laboral que éstas mantienen con sus empleadores y, que se deriva por un lado, de la consideración del espacio del hogar como espacio privado y, por otro, de la situación de irregularidad de las mismas empleadas. Ambas realidades vienen a reforzar la doble segmentación que sufren las mujeres extranjeras empleadas en el servicio doméstico. Una segmentación de género que responde a cerradas consideraciones tanto de carácter económico como social que sitúan a la mujer en el mal llamado espacio privado de la reproducción, como si ésta fuera responsabilidad exclusiva de la mujer, ignorando el carácter social de la misma. Sirva como ejemplo el siguiente dato: de las 152 personas extranjeras dadas de alta en el Régimen Especial de Empleados de Hogar en la provincia de Huelva en 2002, 146 son mujeres y sólo 8 varones (Ministerio del Interior, 2004). Por otro lado, una segmentación étnica que se produce no sólo entre nacionales y extranjeras sino entre las propias inmigrantes que conduce a un fenómeno de etnoestratificación que se sustenta en aspectos como el idioma, la religión, el color de la piel o incluso algunas cualidades relacionadas con nacionalidades concretas muy sustentadas en estereotipos.

La valoración positiva del servicio doméstico, especialmente por parte de las trabajadoras internas, tiene siempre connotaciones económicas ya que el tener cubiertas las necesidades básicas como el alojamiento y la alimentación permite a la mujer inmigrante enviar prácticamente la totalidad de lo que ingresan a sus familias. Precisamente es la dimensión económica el único rasgo de movilidad ascendente que experimentan estas mujeres ya que desde el punto de vista educativo la tónica es la de encontrarse subempleadas.

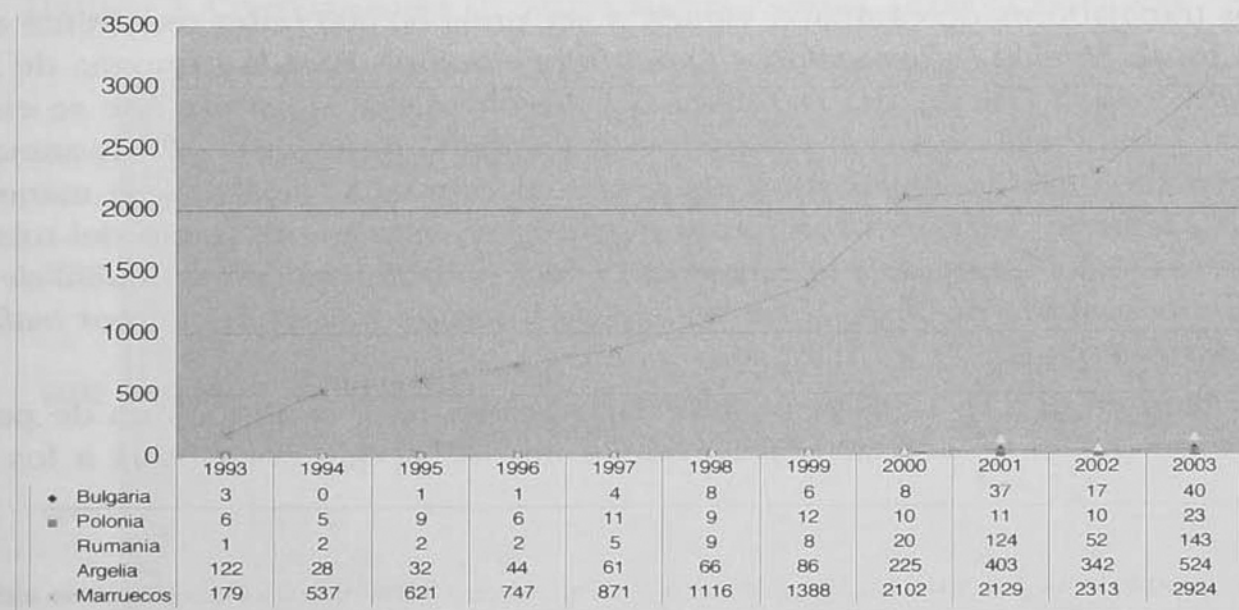
## 2.2. VARONES EXTRANJEROS EN HUELVA, LA AGRICULTURA Y SU SUSTITUCIÓN POR MUJERES DEL ESTE

La población extranjera marroquí es la población extracomunitaria más numerosa en Huelva en la última década. Destaca también su crecimiento en los últimos 10 años, más intenso que el de otros grupos de nacionalidad. Para el objeto de este trabajo es significativo subrayar que son los oriundos de Marruecos y Argelia, junto a los



portugueses, los grupos de nacionalidad más numerosos entre los residentes. El peso que representaban los residentes extranjeros nacidos en países que han suscrito más recientemente un "Acuerdo de regulación de los flujos migratorios laborales" era anecdótico en los inicios de los años noventa (Gráfico y tabla 1, respecto a Polonia, Rumania, Bulgaria). En el año 2003 se registran en la provincia 6.030 trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social, de los cuales 2.206 son de Marruecos, 363 de Argelia, 208 de Rumania y sólo 35 y 32 de Bulgaria y Polonia, respectivamente. Para el año 1992 se contemplaban para Huelva tan sólo 609 permisos de trabajo a extranjeros. Aunque las cifras no aparecen desagregadas para esta provincia en el *Anuario de Extranjería*, llama la atención que en la totalidad de España el total de permisos de personas procedentes Bulgaria fuera de 10, 65 de Polonia y 22 de Rumania. En lo que concierne a los contratos registrados en Huelva a diciembre de 2002<sup>4</sup> se estiman un total de 26.641 contratos, de los cuales 8.690 se registran a marroquíes, 1.833 a argelinos, 1.668 a rumanos, 4.915 a polacos y 87 a búlgaros. Hay que subrayar que el 91% de estos contratos son agrícolas, y un 90% por "obra y servicio", notándose claramente el efecto de la política de contrataciones en origen seguida para este año. También llama la atención que para toda España el total de contratos a personas de Polonia era de 8.084. Ello quiere decir que el 61% de los contratos a ciudadanos de Polonia se produjeron en Huelva en el año 2002. Aunque no se publican datos desagregados por sexo y nacionalidad en el último *Anuario Estadístico de Extranjería* (1992), sí

GRÁFICO 1 Y TABLA 2. RESIDENTES EXTRANJEROS EN HUELVA (ALGUNAS NACIONALIDADES)



4. Hay que advertir aquí que los contratos pueden repetirse en la misma persona.

se ofrecen los contratos registrados a mujeres de países del “resto de Europa”, un total de 6.345 (el 77%, respecto a los de varones de este grupo). En cambio los contratos a mujeres africanas para este año representaron sólo el 10%.

Las necesidades de mano de obra en el campo onubense han sido cubiertas tradicionalmente por temporeros nacionales (Indelo, 1994; UGT: 2001, Gordo, 2003; Gualda, 2003), pero desde hace aproximadamente diez años se viene recurriendo a mano de obra extranjera. A inicios y mediados de los noventa la campaña agrícola onubense venía empleando alrededor de 50.000 jornaleros, la mayor parte de ellos trabajadores nacionales procedentes de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Portugal y Extremadura. La mayoría de estos trabajadores se dedicaban de forma casi exclusiva al trabajo en el campo siguiendo un circuito jornalero con periodos de paro en los que muchos de ellos se dedican a otro tipo de actividades (Indelo, 1994: 44, 57). Memorias del Sindicato de Obreros de Campo, *Memorias de Actividades, Memorias de Gestión y Memorias de la Campaña de la Fresa*, elaboradas por el Servicio de Acción e Inserción Social de Huelva de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva venían estimando en alrededor de 3.000 los trabajadores extranjeros en campañas como las de 1997-98 y 1998-99 (Gordo, 2002), contando a documentados e indocumentados, de los cuales la mayor parte eran trabajadores marroquíes<sup>5</sup>. Para la campaña de 1999-00 la cifra alcanzaba ya alrededor de 5.000. Hacia finales de los noventa y hasta hoy mismo, coincidiendo con la ampliación de municipios que se dedican a la actividad agrícola y con la diversificación de este tipo de producción<sup>6</sup> se estima que los trabajadores de campaña vienen a ser unos 60.000 (cifra recurrente en la prensa local: *Huelva Información y Odiel Información*). Para la campaña de 2001 un informe de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz estima que se elevan a 11.000 los trabajadores temporeros de la campaña agrícola de 2001, sumando documentados e indocumentados. En la actual campaña, de 2004, se maneja la cifra de 21.000 trabajadores contratados en origen, esto es, un tercio del total de temporeros. Salta a la vista por tanto *un primer paso del proceso en curso de sustitución de la mano de obra: el reemplazo de trabajadores españoles por trabajadores extranjeros*.

Si bien en el año 1999 ya se apreciaba la llegada a la agricultura de población extranjera, en el año 2000 se produce un hecho que contribuirá a los sus-

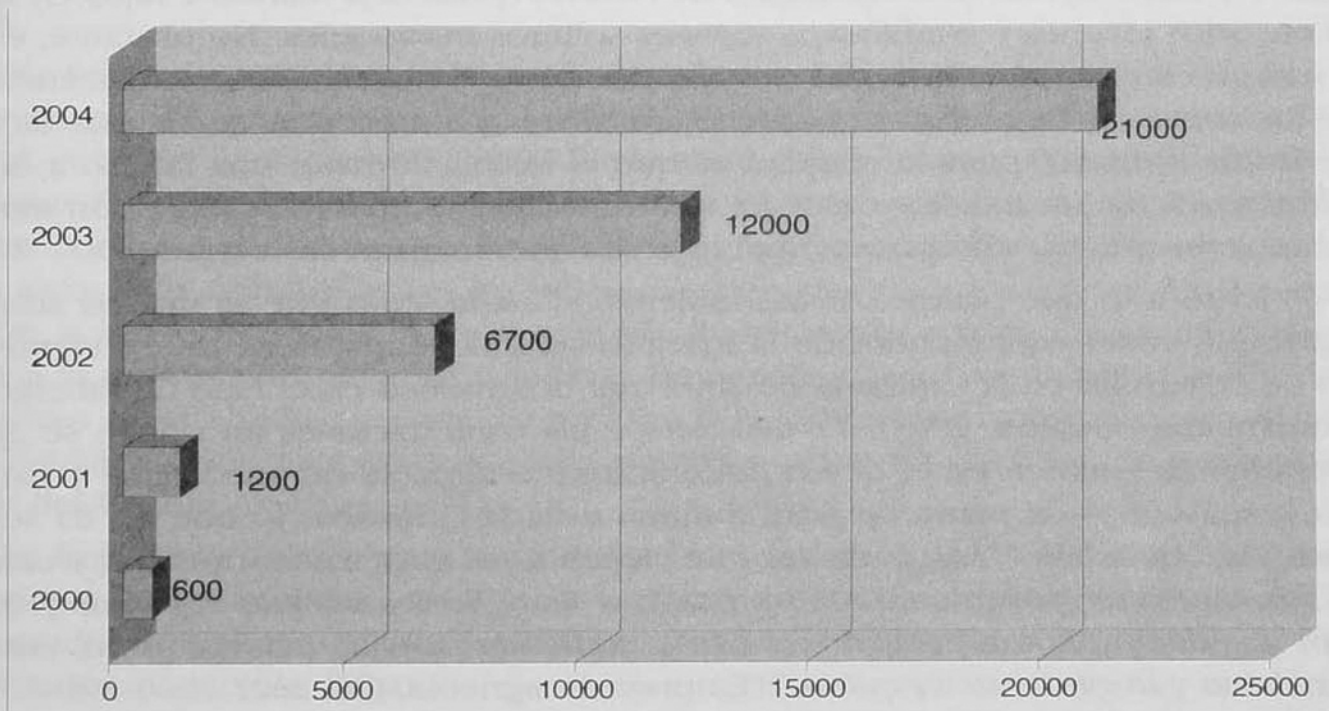
5. Un seguimiento de los artículos en prensa en 1999 puso de relieve la importancia que se atribuyó en esa campaña a la falta de mano de obra por parte de los empresarios agrícolas (Gualda y Vázquez, 2003).

6. Frambuesa, nuevas variedades de fresa pero también otros productos cítricos como la naranja y la nectarina.

tanciales cambios en el perfil de nacionalidad de la mano de obra trabajadora en la recogida de la fresa en Huelva. Nos referimos a la implantación por parte de una cooperativa fresera en Palos de la Frontera del proyecto piloto de traer a un conjunto de 600 polacas con contrataciones en origen para trabajar en la campaña de la fresa de este municipio. En breve esta cifra crece y se amplía a otros municipios (Gráfico 2). Favorecen la intensidad con que se produce este tránsito la política del gobierno central de contrataciones en origen y la firma de acuerdos bilaterales con países del este. El contexto político internacional derivado de los hechos del 11 de septiembre y el enfriamiento de las relaciones España-Marruecos aportan su grano de arena. Junto a los anteriores, el cambio que se produce en la imagen de la población magrebí en la provincia se conecta con acontecimientos locales enmarcados en un año de concentraciones y encierros en protesta por la Ley de Extranjería (Red de apoyo a los trabajadores inmigrantes en la UPO, 2003).

El volumen de contratados en origen se extiende rápidamente a todos los municipios freseros de la provincia. La cifra de 21.000 contratados en origen en 2004 (mayoritariamente trabajadoras de Europa del Este) es 35 veces mayor a la de 600 polacas del año 2000, ¡en sólo 4 años! Uno de cada tres trabajadores de la campaña han llegado con la fórmula “contrato en origen”, tras la intermediación de entidades como Freshuelva, Asaja, la Asociación de Citricultores de la provincia

GRÁFICO 2. CONTRATACIONES EN ORIGEN PARA LA CAMPAÑA AGRÍCOLA EN HUELVA



de Huelva, Coag y UPA. El segundo paso del proceso de sustitución de mano de obra perjudica notablemente a la población magrebí, sobre todo a la marroquí.

Visto retrospectivamente, la moderación en las contrataciones en origen habidas en los años 2000 y 2001 se rompe en la campaña de 2002 en que se habló de la llegada de 6.179 personas de Polonia, 919 de Rumania, 437 de Marruecos y 176 de Colombia (*Odiel Información*, 13-2-2002, p.7). En la actual campaña algunas cifras publicadas incrementan la importancia de la llegada de personas de Polonia y Rumania, frente a las de Marruecos (Asaja gestiona, por ejemplo, 9.588 contrataciones en Polonia, 4.500 en Rumanía, 300 en Bulgaria y sólo 270 Marruecos; *Huelva Información*, 16-1-04; p.10). Hay que decir que la inmensa mayoría de contratos son realizados a mujeres sean éstas de Polonia (el colectivo más numeroso de momento), Rumania o Bulgaria (con cierta presencia este año, facilitado por la firma del último acuerdo).

Independientemente de las razones políticas que favorecen la orientación hacia este tipo de contrataciones (que viene a inutilizar el Régimen General, por otra parte), los argumentos empresariales que fundamentan este proceso de sustitución de la mano de obra aluden básicamente a que los *marroquíes* “*dan más problemas*” mientras que “*las polacas no te fallan un día*”, *lo que no ocurre con otros temporeros que “vienen uno o dos días y luego se pierden, no sabes si van a volver o no”... “los hombres se rebotan muy ligero cuando les dices que algo va mal”* (empresario agrícola, en *Huelva Información*, 2-2-2004, p.20). Se trata de un discurso machista cuando habla de la mujer como más responsable, manejable, menos conflictiva y con mayores probabilidades de retorno (pues deja marido e hijos en casa), frente a los jóvenes y conflictivos varones solteros marroquíes. No obstante, es conocido en la provincia que, del elevado número de mujeres contratadas en virtud de los contratos de origen, se produce también la permanencia de algunas de ellas de forma irregular, pues la realidad es que el hecho de tener una familia a la que mantener actúa en muchos casos en sentido contrario al planificado y son muchas las mujeres que no sólo no retornan una vez que finalizan sus contratos.

Junto a lo que ocurre con las mujeres, el estereotipo que se maneja sobre el marroquí, como configurador de la inseguridad ciudadana, tiene un excelente caldo de desarrollo en la campaña de 2002 que desembocó en el Plan de Emergencia Humanitaria (Gualda, 2003). La defensa de las contrataciones en origen se apoya fuertemente también en el deseo del empresario agrícola de anticiparse y garantizar la existencia de mano de obra durante toda la campaña, lo que les da seguridad y tranquilidad: “*Son personas que vienen aquí muy equivocados (...) y cuando tú los contratas, porque eso me ha pasao a mí y llevan un mes cogiendo fresa se van y te dejan plantao, cogen y se van y no tienen consideración con nã, ése es el problema y la gente no los quiere*” (Empresario agrícola, GD 2002).

Por otra parte, manifiestan su deseo de ser libres a la hora de elegir la plantilla. Asimismo tiende a resultar más conveniente y barata la contratación de personas del mismo sexo, toda vez que resulta obligado su alojamiento y no se desea juntar a hombres y mujeres bajo el mismo techo, a no ser que formen parte de la misma familia.

La población marroquí (y en menor término la argelina, o subsahariana), responde al cambio quejándose de que ahora sólo se les quiere para las tareas más duras, para el trabajo “de burros” (en los plásticos, para lo que se requiere más fuerza y no para el trabajo suave de la recogida, GD de marroquíes temporeros, 2004). Desde que vinieron las primeras polacas se emiten mensajes generales de desconfianza hacia los empresarios respecto a su preferencia por mujeres (que nada gustan a estos, por otra parte): *“Han traído un cargamento de 600 polacas, tías impresionantes con los ojos azules, entonces está el pueblo que lo flipan porque esas mujeres... ¿qué pasa?, trabajan de día y por la noche: la profesión más antigua del mundo, no hace falta que yo lo diga cuál es la profesión más antigua del mundo. Los tíos de allí del pueblo están encantados”* (varón de Guinea Conackry, GD 2002).

Hay también un profundo desacuerdo con la aplicación de una política selectiva entre inmigrantes: *“... Tú has visto dónde van esos contratos, tú sabes a qué países van esos contratos, y el resto de países qué tienen que hacer... desgraciadamente tenemos que decirlo... hay países en África que la gente no puede aguantar un minuto más en esos países y esa persona no tiene por qué estar esperando cuando va a salir un contrato en España hasta... Malí (...) es que no se puede hacer esa política de... selectiva dentro de la inmigración...”* (varón de Guinea Ecuatorial, GD 2002).

No faltan marroquíes que subrayan que no se les quiere porque no aceptan - como hacen otros colectivos como el subsahariano- condiciones de explotación laboral. A la vez consideran injusto y sin sentido que los empresarios busquen trabajadores fuera de España, cuando existe mano de obra suficiente en el país. Se sienten con más derechos que las recién llegadas, por proximidad geográfica y llevar más años trabajando en el campo. Se ven perjudicados por el 11 de septiembre y son conscientes de que son percibidos como culturalmente diferentes, frente a la proximidad religiosa y política de personas pertenecientes a países que ingresarán en la Unión Europea. El rechazo a la población marroquí o sus mayores dificultades para encontrar vivienda y trabajo data, no obstante, de antes (Defensor del Pueblo Andaluz, 2001).

La llegada de las polacas suscitó desde el principio la confianza de los empresarios y la desconfianza de algunos vecinos y de sus competidores directos en el mercado de trabajo. Algunas cuentan que fueron advertidas por parte de los empresarios nada más llegar de que tuvieran cuidado con los “moros”, que son



violentos y agresivos con sus mujeres (GD mujeres del Este, 2004). Otras relatan que algunos empresarios les piden favores. Que los chiquillos del pueblo han aprendido a decir “puta” en polaco para llamarlas. Y alguna dijo que tuvo que teñirse el pelo para pasar más desapercibida. O que a su hijo en el colegio le hablan de la “profesión” de su madre y le han pegado. En este brevísimo lapso de tiempo social no pocas veces han sido acusadas de robar “hombres casaderos” o de destruir matrimonios. Instalada la desconfianza también ellas piden que no se generalice el estereotipo, aunque son plenamente conscientes del mismo. Recientemente nos decía una que *“Yo tengo puesto aquí (en la frente) un papelito “polaca” y después en (señalándose el trasero) tengo puesto “puta”... y mi marido ha pasao en el trabajo cosas horribles. Ha pasado por unas taquillas donde hay hombres y...!que faltan diez días que vienen las polacas... ha escuchao cosas asquerosas y muchas veces no me comenta pero...”* (mujer polaca de 23 años en situación irregular trabajadora agrícola actualmente desempleada. GD 2004)

Consecuencia de esto no es extraño encontrar dificultades para la promoción laboral a otros sectores menos duros a la agricultura, consolidado el estereotipo: *“Yo trabajando en restaurante, ha pagado muy bien mi dueño, dice que muy contento y esposa hombre, ¿sabes? Cuando ha visto que yo no gorda, que yo no tengo gafas, dice después: lo siento, pero en este momento hay poca gente y no necesito que tú trabajes aquí, y yo digo ¿qué ha pasao, que tú me dices a mí que muy contento, que yo he trabajao todo lo que tú querías...? y no dice a mí la verdad, y después cuando yo he escuchao es otra cosa, que ella, la esposa de dueño dice que celosa de mí”* (mujer polaca de 35 años en situación irregular actualmente trabajando en faenas agrícolas. GD 2004)

Verdaderamente en este cruce de discursos y mensajes circulando en el día a día de los municipios agrícolas ningún colectivo sale bien parado, bien sea por un motivo o por otro. La competencia laboral se aprecia encubierta bajo estas representaciones sociales, cuando no aflora directamente reivindicando ser el colectivo que mejor trabaja en el campo.

### 3. NOTA FINAL

Una parte del debate académico ha girado en torno a si la llegada de población extranjera al mercado de trabajo sustituye o complementa a la nacional. Al mismo tiempo, se discute sobre si personas de algunas nacionalidades sustituyen a otras en el mercado. En este caso se ponen de relieve varios procesos simultáneos. Respecto al sector agrícola, por una parte la población extranjera viene a *complementar y compartir* espacio en el campo con la población nacional. Compartiendo sector laboral las mejores posiciones laborales son ocupadas por los

nacionales. Pero también se constata que muchos nacionales son contratados y se rigen por las mismas condiciones que se ofrecen al extranjero (convenio del campo, etc.). Junto a esto, en los últimos años y de forma intensa se ha iniciado un proceso de *sustitución* de la mano de obra autóctona por trabajadores extranjeros. Se trata además de una *sustitución étnica* y de género donde se reflejan las *preferencias* de los empresarios al cumplimentar ofertas de empleo en las que se decantan *por mujeres extranjeras y de nacionalidades específicas*. De esta forma, como ocurre con otros mercados, el agrícola se manifiesta estratificado étnicamente (Martín, 2002; Cachón, 2002 y 2003). Se trata además de un proceso aún no concluido que, previsiblemente, podrá continuar con el empleo de nuevas nacionalidades o con el retorno a las anteriores si el escenario lo propicia. Ha de tenerse en cuenta el efecto que la entrada en la Unión Europea puede tener sobre la mano de obra femenina de Europa del este<sup>1</sup>. Si bien es complejo y difícil demostrar los procesos de sustitución laboral (como sugiere Martínez, 1998), la acotación a un sector y provincia específicos, así como la limitación del análisis prácticamente a las tareas de recogida, permite apreciar con cierta claridad los procesos que se producen e intentar explicarlos más allá de sus dimensiones laborales, encuadrándolos en un marco más amplio. No sería tan fácil, por su mayor invisibilidad, la descripción para el caso del servicio doméstico, aunque sí es evidente en la provincia la incorporación de mujeres del este, pero con más dificultades (por el idioma).

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- ANDUJAR, M.I; CRUZ, F.; MÁRQUEZ, J.A. Y RUIZ, M. (1994) *Campeños sin tierra y territorio jornalero*. Huelva, Grupo Indelo.
- BLANCO, C. (2000) "Mujeres y migración", *Emakunde n° 41*; 6-11.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2002) "Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España". Documento de Trabajo S2003/02. Fundación Centro de Estudios Andaluces. <http://www.fundacion-centra.org>.
- CATARINO, C. Y OSO, L. (2000) "La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza", en *Papers 60*, 183-201.
- COLECTIVO IOÉ (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, Imsero.
- CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN. Dirección General de Políticas Migratorias (2001) *Boletín OPAM n° 1*.
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2001) *Informe especial al Parlamento. El aloja-*

*miento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en la provincia de Huelva*. Sevilla.

- GORDO MÁRQUEZ, M. (2002) "Mercado de trabajo agrícola e inmigración extranjera en la provincia de Huelva". En Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias: *II Seminario sobre investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Sevilla.
- GREGORIO GIL, C. (1992) "Mujeres Inmigrantes de América latina y Africa: su doble discriminación", en *África-América latina. Cuadernos 9*, 31-38.
- GREGORIO GIL, C. (2002) "Invisibilidad de las migraciones femeninas", en GREGORIO GIL, C. Y AGRELA ROMERO (eds.): *Mujeres de un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, Granada, Universidad de Granada.
- GUALDA CABALLERO, E. (2003) "Agricultura andaluza y trabajadores extranjeros: del jornalero andaluz al temporero inmigrante". *Tema de Actualidad A2003/03*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla. También en <http://www.fundacion-centra.org>.
- GUALDA, E. Y VÁZQUEZ, O. (2003) "Inmigrantes temporeros en la campaña de la fresa en Huelva de 1999". *Revista de Investigación Social y Aplicada*, nº 1.
- HERRANZ, Y. (1998) "Servicio doméstico y feminización de la inmigración", *Ofrim. Suplementos*; 65-83.
- IZQUIERDO, A (1993) "Trabajadores extranjeros en Madrid: un flujo complementario que se consolida", en *Política y Sociedad*, 12 ;21-36
- JULIANO, D. (2002) "La inmigración sospechosa", en GREGORIO GIL Y AGRELA ROMERO (eds.): *Mujeres de un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, Granada, Universidad de Granada.
- MARTÍN DÍAZ, E. (2002) "Mercados de trabajo e integración social en Andalucía". En Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias: *II Seminario sobre la investigación extranjera en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1997) "La inmigración, algunos elementos para su análisis", en *Cuadernos de relaciones laborales*, 10; 17-47.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1998) "Competición en el mercado de trabajo entre inmigrantes y nativos". *Migraciones*, nº 3, pp.9-30.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2000) "Evolución y clasificación del trabajo doméstico", en *Ofrim*, suplementos; 75-96.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (1992-2002) *Anuarios Estadísticos de Extranjería*. Madrid.



- MINISTERIO DEL INTERIOR (2004): *Extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2003*. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración Observatorio Permanente de la Inmigración. [http://dgei.mir.es/es/general/comentario\\_diciembre\\_2003.pdf](http://dgei.mir.es/es/general/comentario_diciembre_2003.pdf)
- OSO, L. (1998) *La inmigración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, Instituto de la Mujer.
- RED DE APOYO A L@S TRABAJADOR@S INMIGRANTES EN LA UPO (2003) "Informe sobre la campaña de la fresa en Huelva, movilizaciones de inmigrantes y encierro en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) -Sevilla-". En *Debates para todos. Monográfico nº 5*. <http://www.nodo50.org/derechosparatodos/Debates/debates5.html>
- RIBAS, N. (1994) "Origen del proceso emigratorio de la mujer filipina a Cataluña", en *Papers*, 43; 101-114.
- RIVAS NINA, M. "Entre la realidad y el sueño: el caso de la inmigración de la mujer dominicana en España", en *Cuadernos África-América Latina* 9.
- RUIZ GARCÍA, M. (2002) "Inmigración y género en la provincia de Huelva. Una aproximación cualitativa", en GUALDA CABALLERO, E. (Dir.): *La exclusión social en Huelva: inmigración en una década de cambios*. Proyecto "Una Europa para todos", coordinado por la Excma. Diputación Provincial de Huelva. Área de Desarrollo Local y subvencionado por la Unión Europea: Convocatoria de "Propuestas para acciones preparatorias destinadas a la lucha y prevención de la exclusión social".
- SÁNCHEZ, Y. (2004) "Las primeras temporeras". *Huelva Información*, 2 de febrero, p.20.
- SARASÚA, C. (1983) "Servicio doméstico en el Madrid del siglo XIX", en *Historia* 16, 89; 19-26.
- SERVICIO DE ACCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE HUELVA. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES DE HUELVA (varios años) *Memoria de Actividades y Memoria de Gestión y Memoria Campaña Fresa*. Consejería de Asuntos Sociales-Junta de Andalucía. Huelva, Inédito.
- SOLÉ, C. (2000) "Inmigración interior e inmigración exterior", en *Papers*, 60; 211-224.
- SOLÉ, C. (2003) *Inmigración, mercado de trabajo y género*. Documento de trabajo S2003/01. Fundación Centra de Estudios Andaluces. Sevilla. <http://www.fundacion-centra.org>
- UGT (2001) *Mujeres inmigrantes. Factores de exclusión e inserción en la sociedad multiétnica*. Madrid, Comisión Ejecutiva Confederal de UGT.